

LA VIDA MUNICIPAL

Aplazamiento indefinido de todos los problemas

El Cabildo de que ayer dábamos cuenta fue uno de los más lánguidos, noños e insubstanciales que se han conocido. De semana en semana parecía natural que se tratara de algo interesante para la población, tan necesitada de mejoras; que algún edil llevara al Consistorio una iniciativa aprovechable; que en el desarrollo de las sesiones surgiera una idea que señalara el camino de las conveniencias públicas, de la organización de los servicios y de las reformas que tendrían que satisfacer las crecientes necesidades de la vida local moderna.

Se encuentra la Municipalidad a principio de ejercicio económico, aunque rigiendo el mismo presupuesto del anterior, y a ninguno de los elementos que la componen se le ocurre poner en movimiento la vieja y deteriorada máquina administrativa.

El señor Serrano se ha ocupado del Cuerpo de Limpieza, siendo éste el asunto del Cabildo, para renunciar la delegación de la Alcaldía.

Siempre las delegaciones han tenido facultades prudenciales; pero el alcalde actual ha implantado la moda de delegar todo, concediendo facultades omnímodas; de manera que con tal sistema él se queda completamente desprecupado, tranquilo y sin autoridad, desde luego.

Se puso en claro que tenemos un Cuerpo de Limpieza desmedradísimo y en gran manera ficticio, pues figurando 125 peones sólo 74 barren; es un decir, porque estos barrenos, en su mayoría, están ocupados en otros menesteres ajenos a las aseadas funciones que les son propias.

Sin embargo de que la Corporación se enteró, y que se puso en claro que no se puede limpiar bien a la ciudad con 74 barrenos, aunque todos trabajaran, nada se acordó para que se corrigieran las deficiencias descubiertas y para que el vecindario no ensucie las calles, y para que se cumplan al pie de la letra las Ordenanzas municipales.

Levemente se aludió a las fiestas del Corpus; pero como si tuviéramos seis meses por delante. No hay entusiasmo, no hay calor ni celo para las cosas que importan a todos.

En el Ayuntamiento existe una negligencia invencible. Para lo único que se observa cierta actividad es para entorpecer cualquier gestión beneficiosa que por acaso, y raramente, se intenta.

La organización de las fiestas recibirá impulso en vísperas de celebrarse. Todavía el alcalde no ha dictado el edicto de costumbre estimulando a los propietarios y a los inquilinos a efectuar las obras decorativas exteriores en las casas que lo necesitan, en el breve tiempo que falta para el Corpus.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Curioso relato en que se demuestran que puede coexistir al mismo tiempo, al embustero que al cojo.

Repetidas veces hemos afirmado en esta sección dedicada a Marruecos, que todas las calamidades que padece España en el desenvolvimiento de su acción africana obedecen al desconocimiento que nuestros políticos tienen del problema y la opinión en general.

Para confirmar nuestras aseveraciones, léase la siguiente muestra, que copiamos del gran diario A. B. C., que, a su vez, ha copiado de El Noticiero Sevillano:

«En los Consejos de ministros que se vienen celebrando para dar cima al problema de Marruecos, el conde de Romanones ha dicho que "se muestra firme en el criterio que expuso en la conferencia de "Abril del año anterior en Sevilla".

Próximo a cumplirse el año del discurso del teatro de San Fernando, ante la ratificación que el señor ministro de Gracia y Justicia hace de lo que él dijo, juzgamos de interés reproducir algunos de sus pasajes más trascendentales.

«Estamos en Marruecos», dijo el conde de Romanones «para velar por la tranquilidad de la zona que nos ha sido asignada y prestar nuestra asistencia al Imperio marroquí para la introducción de todas las reformas económicas, financieras, judiciales, administrativas y militares que necesite».

En otro párrafo, hablando del Protectorado, dijo:

«Complicado sistema para entregarlo en manos que sólo están acostumbradas al manejo de la fuerza; imposible para aquellos que no aciertan a distinguir la diferencia que existe entre la plena soberanía y la ocupación».

«De haberse cumplido—agregó en otro lugar de su discurso—con las finalidades que acabo de exponer, habría tenido España como base de su acción de protección lo que en absoluto le falta: una política indígena, basada en la constante inteligencia del mantenimiento del orden en cada región. Nosotros lo hemos intentado algunas veces, pero, fallos de un plan fundamental, el camino que en este sentido andáramos en un año lo desandáramos en un día».

Pudieramos seguir transcribiendo conceptos del discurso del señor conde de Romanones, mas con los que preceden bastan

para nuestro propósito. Hace un año quedó señalada en el teatro de San Fernando la finalidad de nuestra política en Marruecos; quedó definido el concepto de nuestro Protectorado; quedó marcado un rumbo a nuestra penetración en el Imperio, y quedó, por último, como resumen del discurso, el eco de aquellas palabras acusatorias: por falta de plan, desandáramos en un día el camino que andamos en un año».

Excelente discurso y magnífico comentario. El paciente y amable lector queda maravillado, sin poder explicarse cómo con estadísticas de tamaño altura España marcha sin rumbo y de escollo en escollo. Romanones no tiene nada que decir en estos Consejos de ministros que tratan de Marruecos, porque ya lo dijo todo, pronto hará un año, en su discurso del teatro de San Fernando, en Sevilla.

¿Pero qué dijo nuevo el conde? Veamos el primer párrafo que el comentarista califica de trascendental: «Estamos en Marruecos para velar por la tranquilidad», etcétera. ¿Y eso es una novedad? El Protectorado convenido entre España y Francia en 27 de Noviembre de 1912, refiriéndose a su finalidad, dice textualmente: «Su objeto es velar por la tranquilidad de la zona y prestar su asistencia al Imperio marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesite». ¿Nos quiere decir el comentarista qué diferencia existe entre el primer párrafo del trascendental discurso del conde de Romanones y el que dejamos copiado del Convenio del 12? ¿Puede vanagloriarse Romanones ni sus amigos políticos, de la enajenación de sus orientaciones?

Veamos el segundo párrafo de su admirable discurso: «Complicado sistema para entregarlo en manos que sólo están acostumbradas al manejo de la fuerza», etcétera. El sistema es complicado para quien no lo entiende ni alcanza a comprender que el médico encargado de la asistencia de un enfermo tiene por principal misión curarlo, y para conseguirlo, cuando no basta la persuasión, emplea la fuerza. Está en la verdad, y lo demás, ganas de hacer frases y de lucirse en los banquetes.

El puerto de Motril

El presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes don Eduardo Moreno Agrela:

«Hoy quedará firmado expediente puerto Motril, según me dicen. Estamos de enhorabuena. Saludos».

Si, como es de esperar, se confirma la noticia, anunciándose la subsana de las obras del puerto, se habrá logrado satisfacer un ansia legítima, que representa para Granada el desarrollo de sus intereses, abriéndose para su comercio y para sus productos el tráfico marítimo para la importación y exportación.

LA PUBLICIDAD es el diario de mayor circulación de Andalucía, y tiene doble lectura que los demás periódicos de Granada.

HÁGASE LA LUZ!

El «oscurantismo» en Granada

Cuando al acometarse valientemente el saneamiento de la Manigua, quedaron libres de escombros los amplios solares a espaldas de la calle de Navas, por iniciativa del entonces Alcalde señor Gil de Gibaja instaló allí la Compañía Eléctrica de Díehcar dos hermosos focos luminícos, que al desvanecer las tinieblas ahuyentaron de aquellos lugares a «juerguistas» y mozas de partido, poniendo coto a escenas de corrupción y escándalo.

Esto no podía durar en una ciudad tan adelantada como la nuestra, donde hay gentes que dejan sin flores los jardines; sin árboles tiernos las plazas y avenidas; sin cubiertas metálicas los urinarios; sin asientos los paseos; sin tapaderas los canchales, registros de aguas y bocas de riego.

Los dos focos a que hacemos referencia han desaparecido, y si fuera nada más que esto, menos mal; es que también han sido cortados los hilos o alambres, postes, etc., como si la supresión fuese a eternizarse.

¿Por qué habrá sido? ¿Acaso estorbaba la claridad a los elementos «juerguistas», de uno y otro sexo, que por allí hacen paradas? ¿Estorbaban quizás los focos a las hetairas de una casa que en aquel sitio ha quedado en pie?

Esto, comprendido el Ayuntamiento, no debe darse así. En los solares expresados, por decencia pública, por ornato, por comodidad y seguridad de los transeúntes, hay que restablecer la luz a todo trance, y enseguida.

Pronuncie el Alcalde el fiat lux con el tono más bíblico que pueda, a ver si podemos contestar enseguida con el lux facta fuit.

«Complicado sistema para entregarlo en manos que sólo están acostumbradas al manejo de la fuerza; imposible para aquellos que no aciertan a distinguir la diferencia que existe entre la plena soberanía y la ocupación».

Pudieramos seguir transcribiendo conceptos del discurso del señor conde de Romanones, mas con los que preceden bastan

Reducción de diputados en Francia

El diario «Le Temps» dice que la Cámara de los Diputados ha realizado un acto que la honra grandemente: ha disminuido el número de diputados para la próxima legislatura en 96 actas; tendrá, pues, 530 diputados en lugar de 626 que tenía en la actual legislatura.

El proyecto del Gobierno pedía la modificación de la ley de Julio del año 1619, cuyo artículo segundo fijaba, con arreglo al curso de 1921, a razón de un diputado por cada 75.000 habitantes, o sean 530 representantes.

La ley Electoral de 1919 supone que el número de diputados se fijará con arreglo al mismo de electores, según los cálculos previstos.

Con arreglo al número de habitantes, o de electores, España debería tener menos de la mitad de diputados que Francia.

Pero las cosas llevan camino distinto, y pronto tendremos un diputado por cada sesenta habitantes.

Hay que fijarse en lo que tiran las dietas.

TRIBUNA LIBRE

¡Olé, el sindicalismo!

No es un secreto que el sindicalismo se está infiltrando por todas las capas sociales.

Y, naturalmente, había de alcanzar a las capas de los líderes, únicos que en pleno verano usan la clásica prenda de abrigo.

Pero dije únicos, y he de rectificar, pues también en estos se abren de capa sindicalistas conspicuos, incluso en plena Catedral.

A la palabra sindicalista se le da por algunos elementos un alcance extremado. El sindicalista entiende que forzosamente hay que romperle el bautismo al prójimo, ya sea con garrote, ya a navajazo limpio, ora haciéndole varias descargas cerradas. O se es, o no se es sindicalista.

Como era de esperar, la moda ha alcanzado a los toreros, muy predisuestos a ello, puesto que saben pinchar machar y jugar con fuego. Ellos fueron los primeros que se acostumbraron a andar entre Bombas.

Lo principal era demostrar que ellos no pasaban por movimiento mal hecho; sin fijarse en que todos sabemos que los matadores pasan y los banderilleros se pasan, pero muy mal.

En el suceso de la noche anterior, ocurrido en Madrid, los banderilleros usaron armas blancas de las cortas. Si hubiera sido en la plaza habrían usado las largas. Cuanto más largas, mejor. Y las usaron a la media vuelta, como cuando el enemigo es bravo, aunque ellos dicen luego que era manso perdido.

Comedia la hezaba, huyeron; lo mismo, exactamente, que en el redondel.

Todo progresa, incluso el sindicalismo. Pronto gritaremos ¡olé! al presenciar una de esas admirables faenas.

El sindicalismo va perdiendo sus caracteres trágicos para transformarse en fiesta nacional.

EL CURIOSO PABLANTE

Escuelas de ciudadanía

El taller y el ideal son el doble laboratorio de donde sale la vida del cuerpo y la vida de la inteligencia.

No se ha educado nunca a las masas obreras, por los que han sido sus dirigentes más capacitados, en la consideración moral de que el móvil que dirige los actos y las acciones humanas es siempre propio, subjetivo, personal.

Si a los trabajadores, en vez de inculcarles violencias e indisciplinas, acometividad y odios de clase se les hubiera hablado de la colaboración indispensable y lógica de los dos factores de producción: capital y trabajo, como en Inglaterra y Bélgica, que encarna de modo más cumplido la realidad tangible de toda doctrina civilizadora, los centros y propagandas obreras no tenderían a los movimientos sediciosos, destructores de las leyes naturales regentes en las humanas sociedades, ni se prescindiría por el materialismo histórico del credo socialista, de los fueros y satisfacciones, exigencias y necesidades del espíritu y de la conciencia de los mismos artesanos en los combates por su emancipación y bienestar.

Los sentimientos del hombre, cuando carecen de una dirección y tutela educadora se convierten en pasiones tumultuosas y fácilmente desbordables, que llegan a constituir, en el propio seno de toda sociedad organizada un motivo de atrazo y perturbación. Y los intereses individuales, sin el freno de la moral austera de una razón y voluntad cultivada, derivan hacia el resquebrajamiento de fuerzas arbitrarias y egoístas que imposibilitan toda transformación so-

cial por falta de injujo de las acciones antijónicas en la dignificación pública de la ciudadanía popular.

Por esas perniciosas coexistencias de los pocos escosamente instruidos con los que del seclaramiento hacen profesión de agitadores y demolicionistas, se han subvertido en las clases sociales abandonadas los valores efectivos y morales de la Religión y de la Ética. Se ha hecho caso omiso del vínculo fraternal de los obreros y trabajadores de la inteligencia y del taller. Y no se ha preocupado nadie, con solicitud persuasiva y atrayente, del magisterio cívico, de imponer con la fuerza coactiva de principios jurídicos reguladores el equilibrio indispensable a los fines individuales y colectivos que hoy nos aparecen contrapuestos, y con un sí es no es de incongruencia e irreductibilidad.

Las escuelas de ciudadanía, esas organizaciones de trabajadores, no han proporcionado ideales concretos y prácticos que hicieran fundamental nuestra democracia colectiva en la justicia y el bien, y concluyera con esos tópicos de mitin en que, oradores de talento, como Ovejero, incurrían en la clasificación lógica de los ciudadanos españoles y en la restricción de las palabras clase obrera a una sola de las que pueblan la nación, cuando son varias las que producen y trabajan en el ideal, en el laboratorio, en las fábricas, hasta en las escuelas del Gobierno y del Poder, facilitando la ascensión de la colectividad hacia un continuado progreso y perfección.

Esas clases trabajadoras de cultura, no dirigidas por espíritus mediocres de nuestro socialismo soez y puerberino, jamás aceptarían la tiranía de los trabajadores iletrados, que osan romper hasta los sedimentos de nuestra peculiar e histórica civilización con irritantes desvarios y vesania absurda. Saben todos esos hombres inteligentes que la lucha social de clases destruye la pluralidad de la ciencia, del trabajo y de la moral, y que sólo en un intervencionismo eficaz del Estado—patrocinado en España gloriosamente por los elementos conservadores, desde Cánovas a Sánchez Guerra, con su iniciativa política en la legislación obrera vigente—se legitimarán todas las aspiraciones proletarias y se evitará ese caos abominable y sangriento a que nos conducen el grosero salvaje criterio de algunos apóstoles modernos sin sensibilidad ni inteligencia, y sus brutales ideas acerca de la cuestión social.

Para labrar la doble vida del corazón y de la inteligencia en el pueblo, conquistadora de los derechos preminentes de una superior ciudadanía que enlace a todos por conformidad de costumbres y de amistad, se separa a los hombres, a los mismos trabajadores, con la obra criminal del libelo maldiciente y con la labor destructora del odio y de la ambición.

No, ese no es el camino de suprimir amarguras sociales. Sólo en la paz de los pueblos y en la concordia de los individuos es donde se elaboran las generosas ideas del trabajo y del saber que han de hacer más feliz algún día a esas clases infortunadas, necesitadas de cristianización y de consuelos fervorosos y morales más que de enseñanzas nefandas, dislocadoras y revolucionarias de algunos regeneradores sin cultura y sin fe.

FEDERICO FORCADA

El nuevo general de la zona de Ceuta

El Gobierno acaba de nombrar jefe de la zona de Ceuta al general de brigada, recientemente ascendido, don Gonzalo Queipo de Llano.

Esta designación constituye un acierto del ministro de la Guerra, ya que la actuación de este brillante militar al frente del grupo de escuadrones de Larache en sus empleos de comandante y teniente coronel tiene episodios de positivo mérito, que ponen de relieve el temple valeroso y la gran cultura del señor Queipo, lo que hace que se considere su nombramiento como una esperanza y una garantía de que en la zona de su cargo esté a salvo por los dos conceptos la dignidad y la firmeza con que debe actuar España en África.

Al felicitarlos por su nombramiento, únicamente lamentamos que las condiciones poco afortunadas en que se desenvuelve la política marroquí sean motivo para que el general Queipo tenga que adoptar el gesto de repulsa correspondiente, con petición de otro destino.

También hemos visto con satisfacción subsanado por éste el error del anterior Gobierno, que suprimió la Comandancia general de Larache, nombrando un general para aquella zona.

El comercio exterior en 1921

El retraso en la publicación de las estadísticas oficiales y los vicios de que adolecen las que se publican, dificultan extraordinariamente y todo estudio encaminado a sentar bases para la determinación de una política comercial en armonía con las necesidades del país productor.

Ya hemos visto cómo la base para la negociación los Convenios comerciales concluidos últimamente o en varios países—Suiza, Francia, Italia, Inglaterra y Noruega—fueron las estadísticas de 1919.

Recientemente se ha publicado la de 1920.

Los resúmenes mensuales de nuestro comercio exterior, que venían publicándose con extraordinario retraso, desde algunos meses dejan de publicarse. Y, sin embargo, la «Gaceta» ofrece a diario, desde muy antiguo disposiciones, creando, organizando y reorganizando Centros, Institutos, Ponencias y Comisiones con la única y exclusiva finalidad de atender a mejor cumplimiento de este servicio, y en los presupuestos, también de antiguo, se consignaban partidas y subvenciones para esta clase de trabajos.

Algunos Centros hay, sin embargo, que aúncan, aunque sólo sea con una parcialidad sospechosa, la finalidad que inspiró su creación. Entre éstos figura la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

Periódicamente, la secretaría de ese organismo oficial da a la publicidad trabajos interesantísimos en los que se descubre todo un plausible esfuerzo por responder a las funciones que le son asignadas.

El último publicado, «Régimen Mercantil Internacional de España», es un resumen de todo lo actuado con motivo de la negociación de Tratados y Convenios comerciales durante el año 1922.

Es una Memoria que facilita el trabajo de cuantos han de intervenir en el estudio de esas cuestiones; pero una Memoria que pone de relieve la parcialidad manifiesta de ese organismo oficial en la apreciación de los problemas que afectan esencialmente a la economía del país. Parcialidad que tiene su explicación, ya que esa Comisión, en lo que es y en la forma como está reglamentada su composición y funcionamiento, no responde a lo que necesariamente debiera ser.

Con decir que su composición está en relación inversa con la importancia efectivamente determinativa de la producción, se comprenderá fácilmente que, adolece de vicios de origen y que vive sometida a un vasallaje casi siempre en pugna con la realidad productora.

El promedio de lo importado durante los años 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920, deduciendo la importación de oro y plata y moneda y las importaciones especiales, asciende a 876,2 millones de pesetas.

El promedio de lo exportado en los mismos años, deducido el oro y la plata, es de 1.196,9 millones.

La balanza comercial nos resulta pues, en estos años, favorable, ya que existe una diferencia de 320,7 millones a favor de la exportación.

En el plazo de admisión de los trabajos, comienza desde la fecha y termina el 20 del próximo Mayo, quedando expuestas las condiciones del certamen en la secretaría de la teferida sociedad.

Con motivo de los próximos festejos, la Real Sociedad Económica ha organizado un acostumbrado certamen cuyo programa ha publicado y en el cual, se anuncian temas referentes a Instrucción Pública, Agricultura, Manufacturas y Oficios, Bellas Artes, Fomento local, Comercio, Fotografía, Literatura y Música.

A cada uno de los temas que anuncia podrá adjudicarsele por el Jurado que a dicho fin se forme, un premio que consistirá en objetos de arte, accésit y menciones honoríficas.

El plazo de admisión de los trabajos, comienza desde la fecha y termina el 20 del próximo Mayo, quedando expuestas las condiciones del certamen en la secretaría de la teferida sociedad.

El promedio de lo importado durante los años 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920, deduciendo la importación de oro y plata y moneda y las importaciones especiales, asciende a 876,2 millones de pesetas.

El promedio de lo exportado en los mismos años, deducido el oro y la plata, es de 1.196,9 millones.

La balanza comercial nos resulta pues, en estos años, favorable, ya que existe una diferencia de 320,7 millones a favor de la exportación.

Teatro Cervantes

Los notabilísimos artistas que anoche hicieron su debut en este teatro consiguieron un verdadero éxito. Los dos números son de difícil trabajo y de los que abundan poco.

Es indudable que el conjunto artístico que presentó la compañía del Circo Americano, de Madrid, no tiene precedente, en los débuts y variación completa de programa, y así cada día que está actuando la compañía.

Continúa dándose dos secciones, por la tarde, a las seis, y por la noche, a las nueve y media.

Lea usted todos los días LA PUBLICIDAD.

La estabilidad de los aeroplanos

De un importante diario londinense recogemos una noticia que, de ser cierta, significa que en el problema de la navegación aérea se ha dado un paso decisivo de avance.

Según parece, el sabio austriaco, profesor Raimond Numpuhr, después de largos años de estudios y experiencias, ha conseguido resolver la cuestión de la estabilidad automática de los aeroplanos.

Las pruebas realizadas en Viena han tenido un éxito sorprendente, y ya sólo es necesario introducir ciertas simplificaciones en el aparato para hacerlo de uso ordinario.

Se trata, en esencia, de un órgano sensitivo del aeroplano, bajo la forma de una cámara mecánica, lisa y esférica, que proyecta un tubo largo hacia el frente de la aeronave.

Este aparato «siente» el viento antes de que éste llegue a las alas del aeroplano y hace funcionar una serie de pequeños motores de aire comprimido, que automáticamente colocan los mandos del aeroplano en la posición conveniente para resistir con la más perfecta estabilidad la corriente de aire.

Cualquier error del piloto es, pues, por este ingenioso sistema automáticamente corregido; y a tal extremo sustituye este sensitivo aparato al cerebro humano, según el profesor Numpuhr, que podrán establecerse líneas de grandes transportes aéreos, que arrostrarán con absoluta seguridad las mayores tormentas, reduciéndose la misión del piloto a mantener la dirección y velocidad del aparato.

También, según el inventor, podrán reducirse a tales extremos las grandes dimensiones hoy necesarias para la estabilidad de las naves, que se llegará a la realización del ideal en materia de navegación aérea: la construcción de pequeñas máquinas voladoras, de poco costo y elemental manejo, con las que se pueda atravesar las rutas aéreas con la misma seguridad y facilidad con que hoy se atraviesan las terrestres en un automóvil.

D. Jaime publicará un periódico

La secretaría del duque de Madrid comunica lo siguiente:

«Don Jaime de Borbón, procedente de Niza, ha llegado el martes 27 de Marzo a París, donde piensa detenerse bastante tiempo para dirigir personalmente los trabajos de su secretaría particular, y enterarse en detalle de los datos que los directores de dicha secretaría le han traido de su reciente viaje a España, los cuales demuestran la vitalidad intensa del partido jaimista y los visibles progresos que se observan en su rápida organización».

Uno de los asuntos a los que por el momento atiende con más preferencia Don Jaime es a la publicación en Madrid de un nuevo diario jaimista, cuya preparación está ya muy adelantada».

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por nuestros hasta el 30 de Julio último 8.938.304,00 pesetas.

El Fénix Agrícola administra la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fénix, La Mutualidad Hispano-Francesa y LOS MADRAZOS, 24, pta. MADRID

Teatro Cervantes. Gran Compañía del Circo Americano de Madrid

Celebridades europeas de primer orden

Hoy viernes UN GRAN DEBUT y una sola FUNCION GRANDIOSA

DEBUT DEL MAGO MODERNO, TITULADO EL REY DEL CIGARRILLO

EL GRAN OLIVARES

Mañana sábado, otros debuts. Todos de primer orden

A LAS 9 Y MEDIA DE LA NOCHE

Podríamos seguir transcribiendo conceptos del discurso del señor conde de Romanones, mas con los que preceden bastan

ALMACENES EL LOUVRE

Se acaba de recibir el completo surtido en sedería, CHARMEUSE, CRES-PON MARROCAINE Y CRES-PON CHINA.

Bonito surtido en ESPONJAS NOVEDAD Y CRES-PON DE ALGODON.

Lo más rico en TRAJES para caballero.

Sección especial en CAMISERIA Y CORBATERIA.

Precios fijos

Ventas al contado

VIDA JUDICIAL

Recurso.—El Tribunal Supremo, ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción legal interpuesto por don Joaquín Gómez de Mercado Aparicio en autos con don Bernardo A. Scholl Díaz, sobre pobreza, condenando en costas al recurrente.

Sentencia.—Por esta Sala de lo civil, se ha dictado sentencia en autos seguidos ante el Juzgado de Almería, por don Antonio Ramos Oña con el Banco Español de Crédito, sobre reclamación de cantidad, confirmando la del Juzgado con imposición de costas al señor Ramos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Francisco Torres Soopiedra con don Agustín Cristóbal Aparicio López, sobre cumplimiento de contrato; abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección segunda Juzgado del Salvador, contra Lutgardo Pérez Fernández, por descausato; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Andrés Gómez Soldado, por hurto; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

UN CURIALILLO

Notas municipales

Inspección de subsistencia y Ingado de Abastos.—Días 20, 21, 22, 24, 26, y 28 de Marzo. Pan decomisado por falta de peso, 157 kilos; Leche aguada 62 litros.

Estos decomisos se remitieron a la Asociación Granadina de Caridad, Asilo de San Rafael y Hermandades de los Pobres.

Multas.—A Miguel Martín García, de Monachil, 15 pesetas; Antonio Suárez, de Gábia, 5; Antonio Gómez, de Granada, 5; José María Navarro, de Gábia, 5; Rafael Peregrina, de Granada, 15; Juan Rodríguez, de Monachil, 5; Francisco Ocaña, de Bésas, 5; José Navarro, de Gábia, 15; Francisco Hidalgo, de Albolote, 2; Gabriel Zes, de Monachil, 5 pesetas.

Precios de las carnes.—Becerro limpio sin hueso, a 4'35 pesetas kilo; Toro ídem, 4'10; Vacca limpia sin hueso, 3'80; Borrego con hueso a 3'40 pesetas.

Obras.—En las municipales trabajan ayer 69 obreros.

Teatro Isabel la Católica

«Los ojos de Satanás», película en serie, que se está proyectando en este cómodo teatro, es de las que cada día aumentan más el interés del público, tales son las aventuras que corren los famosos artistas que las interpretan.

De igual éxito es «El enigma del silencio», que está hecho por su protagonista, el conde Hugo. De las dos series hoy se anuncian los episodios quinto, que han de ser más interesantes aún que los anteriores.

Para regocijo de este numeroso público que no deja de asistir a Isabel la Católica, la Empresa ha contratado la difícil película, muy cómica, titulada «Tomasín portero», y que se proyectará hoy de estreno en España.

En breve, estreno de «Bertinós Tom Mooré Charlón» y otras de las mejores, hechas por el popular Antonio Moreno.

Périda

de un broche de botonadura, la noche del 1.º de Abril en el templo de las Angustias o sus inmediaciones.

Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue calle de Mesones, número 9, duplicado.

Notas taurinas

La novillada del domingo
Aumenta la animación para asistir a la corrida de novillos, que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo taurino.

Como es sabido se lidiarán seis preciosos reses del afamado ganadero cordobés don Antonio García Pedrajas, por Luis Mera, «Rubichi» y el «Chico de los Pasos».

Los aficionados no cesan de hacer elogios de los novillos, afirmando que harán excelente juego.

Ecos de Sociedad

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro venerable Prelado don Vicente Casanova y Marzol.

Con este motivo, recibió muchas felicitaciones.

—Se encuentra en Granada, el diputado provincial por Albuñol-Ugijar, don Emilio Bueso Roda.

—Ayer regresó a Ronda, el abogado de aquella localidad, don Federico Lozano Gutiérrez.

—Ha venido de Almería, el abogado de aquel Colegio, don José Espinar Garrido.

—Con unos días de permiso, se encuentra en esta ciudad, el teniente don Regulars don Natalio Cortés.

—Ha marchado a Salobreña, el teniente coronel de Estado Mayor, don Gonzalo Suarez.

—Regresó de Sevilla, con su esposa y su bella sobrina Pepita el comerciante de esta plaza, don Francisco Anguiano.

—Por Real decreto de Gracia y Justicia ha sido rehabilitado el título de duque de Vista Alegre, con grandeza, a favor de don Fernando Sánchez de Toca y Muñoz, diputado a Cortes, hijo del marqués de Toca.

—También ha sido rehabilitado el título de marqués de Castropiños, a favor de don Antonio Jordán de Urrés y Ullea, hijo de los vizcondes de Roda.

—Por el Ministerio citado se anuncia que doña Ana Sánchez y Mayans ha solicitado la rehabilitación del título de conde de San Pedro, creado en Agosto de 1699 a favor de don Pedro de Miranda y Miranda.

—Ayer falleció en Granada, el respetable señor don Faustino López Molina, padre político de nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza don José Castellón Vilchez.

El finado disfrutaba grandes simpatías por su afeblidad y sus obras caritativas.

Descansó en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido en esta capital, la señora doña María Martínez Moraleda, cuyas virtudes y excelentes prendas personales, la habían granjeado de la general estimación.

Dios haya acogido el alma de la finada, a cuya apenada familia damos nuestro pésame más sentido.

Asamblea provincial

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebró Asamblea la Diputación provincial.

Preside el señor Hitos y asisten los señores Iváñez, Alva Romero, Bueso Roda, Montes Díaz, Martín Barrales, Trescastro, Luzón, García de la Serrana, Santaella, Angulo, Maqueda, Sánchez León, Bandrés, Moscoso, Moreno Agrela (don Pedro y don Enrique), Díez de Rivera y Ramírez Antrás.

Actúa de secretario, el señor Sánchez León.

Son leídos los artículos de la ley provincial y el decreto convocando a la Asamblea.

Habla el Gobernador
Poco después entra en el salón el Gobernador civil don Miguel Rived, que ocupa la presidencia.

El señor Rived manifiesta que anhela hallarse el momento de asistir a este acto para cumplir dos deberes, para el sagrado: uno el que le impone el cargo de Gobernador, inaugurando en nombre del Gobierno de S. M. el actual período semestral; y otro, en orden puramente afectivo y que se refiere al honor, a la satisfacción que experimenta saludando a los señores diputados.

Dice que por espacio de 8 años ha sido

CRUZ ROJA

Celebrando ayer el día de su santo el presidente de esta benéfica institución, don Vicente Iváñez Alonso, todo el personal de la Ambulancia Sanitaria se trasladó al inmediato pueblo de Gábia la Grande, donde accidentalmente tiene fijada su residencia

el señor Iváñez, obsequiando a una serenata.

El presidente de la Cruz Roja les hizo pasar a su domicilio, agraciéndolos muchísimo la demostración de cariño que le dispensaban, y al mismo tiempo fueron agasajados espléndidamente, entregándose una gratificación.

El personal salió muy agradecido del rasgo de su presidente, dando vivas al señor Iváñez y a la Cruz Roja Española.

Toda la familia del señor Iváñez se desbordó en sus atenciones, muy especialmente su distinguida esposa, a quien se tributó toda clase de elogios

Instrucción pública

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional mixta de Sierra Elvira, de reciente creación, don Juan Ibáñez Ubea.

MERCADOS

Sevilla.—Al circularse las partidas que llegaron ayer, como hubiera solicitado por ellas, los dueños elevaron sus aspiraciones y consiguieron sus deseos.

El aceite se colocó a más precio del que vino rigiendo por tanto tiempo.

Los dueños de las partidas llegadas hoy aspiran a los cuatro duros.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presentes, son los siguientes:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas cincuenta céntimos (76 a 78 reales arroba), según acidez y procedencia.

Valladolid: los precios de las harinas son los siguientes:

Extras, a 58.

Integrales, a 66.

Clases más bajas, a 54.

Trigos: ofrecen partidas en esta plaza a 80 reales la fanega de 34 libras, o sea (46'24) pesetas los 100 kilos

Centeno: en partidas a 57 reales.

Cebada: ofrecen los tenedores de partidas a 48 reales fanega de 70 libras, o sea a (33'26) pesetas 100 kilos.

Avena: a 31 pesetas 100 kilos hay cedentes de distintos puntos.

Yeros: de la plaza hay cedentes a 76 reales los 44 kilos.

Asamblea provincial

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebró Asamblea la Diputación provincial.

Preside el señor Hitos y asisten los señores Iváñez, Alva Romero, Bueso Roda, Montes Díaz, Martín Barrales, Trescastro, Luzón, García de la Serrana, Santaella, Angulo, Maqueda, Sánchez León, Bandrés, Moscoso, Moreno Agrela (don Pedro y don Enrique), Díez de Rivera y Ramírez Antrás.

Actúa de secretario, el señor Sánchez León.

Son leídos los artículos de la ley provincial y el decreto convocando a la Asamblea.

Habla el Gobernador
Poco después entra en el salón el Gobernador civil don Miguel Rived, que ocupa la presidencia.

El señor Rived manifiesta que anhela hallarse el momento de asistir a este acto para cumplir dos deberes, para el sagrado: uno el que le impone el cargo de Gobernador, inaugurando en nombre del Gobierno de S. M. el actual período semestral; y otro, en orden puramente afectivo y que se refiere al honor, a la satisfacción que experimenta saludando a los señores diputados.

Dice que por espacio de 8 años ha sido

do diputado provincial en Zaragoza, teniendo la suerte de contemporizar con los compañeros, considerándolos verdaderos amigos, más que otra cosa.

Agrega que cuando vino a Granada tuvo gran interés en visitar los centros de Beneficencia, como lo hizo, acompañado de sus amigos señores Hitos e Ibáñez.

Encontró el Hospicio en condiciones excelentes de salubridad, estando los chicos en perfecto estado de salud. La alimentación de los asilados era magnífica.

Si observó deficiencias en la indumentaria de los niños, creyendo que podrían corregirse.

Pide que se les dote de mejor uniforme.

Después visitó el Hospital de San Juan de Dios, hallándolo igualmente, en perfectas condiciones de limpieza.

Reitera su saludo afectuoso a sus compañeros los diputados, ofreciéndose como Gobernador y particular.

Elogia al señor Hitos, que con su talento y otras excepcionales aptitudes hace frente a las dificultades que se ofrecen en el desempeño de su cargo.

Termina haciendo votos por la buena marcha administrativa de la Diputación y porque el señor Hitos presida muchos años la Corporación.

Contestación del señor Hitos

El presidente don Rafael Hitos, saludó afectuosamente al Gobernador, agradece sus elogios y se ofrece a él en el cargo que desempeña y como particular.

Dedica grandes elogios al señor Rived, deseando que deje gratos recuerdos de su actuación en Granada.

Refiriéndose a la indumentaria de los niños del Hospicio, manifiesta que no es de extrañar lo que vivió el señor Rived, todas vez que tenían puesto el traje de diario, el de batalla; pues para salir, poseen otros uniformes.

Añade que la Diputación se ocupa de todos estos asuntos con gran interés y celo, procurando atender todos los servicios de la Beneficencia, es la misión principal que cuida dicho organismo.

Seguidamente se ausenta el Gobernador, acompañándole hasta su despacho, los señores Hitos, Alguacil, Alva e Ibáñez.

Varios asuntos

Es aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de actas proponiendo se admitan a los nuevos diputados don Pascual Bandrés y don Pascual Arias.

Se acuerda.

El señor Bandrés pronuncia frases de agradecimiento y se ofrece a sus compañeros.

Un debate
El señor Alva se ocupó de la cuestión del personal, censurando el excesivo número de empleados y la falta de asistencia de algunos y la inutilidad de alguna gratificación.

También se ocupó de un expediente formado a un exfuncionario, y que todavía está sin resolver.

Dijo que el dinero que se invierte en el personal que sobra, podría aplicarse a atenciones de obras públicas y Beneficencia.

Elogia la labor del señor Hitos como ordenador de pagos.

Lamenta lo que ocurre en el Hospital de San Lázaro, señalando graves deficiencias.

Asimismo lamenta que las sesiones de la Comisión provincial, cuando se celebran, pues hace mucho tiempo que no las hay, sean como en «la mesa de camilla».

El señor Alguacil dice que la Comisión que él preside no ha grabado los gastos, pues más bien lo que trata es de restringirlos.

Reconoce que en la marcha general de la Diputación hay algunas deficiencias.

Niega que la Diputación no tenga crédito, como parece ser ha dicho el señor Alva, pues desde que él es vicepresidente de la Comisión provincial, para cuantas subastas se han anunciado ha habido postores. Algún crédito lo merecerá al público la Diputación cuando acude a las subastas.

Acercas de la falta de asistencia de diputados a la Comisión, lo justifica, creyendo que será porque sus compañeros tendrán ocupaciones ineludibles, o por encontrarse enfermos.

Cree que lo de no haber presupuesto puede tener remedio. Con buena vo-

Un debate

El señor Alva se ocupó de la cuestión del personal, censurando el excesivo número de empleados y la falta de asistencia de algunos y la inutilidad de alguna gratificación.

También se ocupó de un expediente formado a un exfuncionario, y que todavía está sin resolver.

Dijo que el dinero que se invierte en el personal que sobra, podría aplicarse a atenciones de obras públicas y Beneficencia.

Elogia la labor del señor Hitos como ordenador de pagos.

Lamenta lo que ocurre en el Hospital de San Lázaro, señalando graves deficiencias.

Asimismo lamenta que las sesiones de la Comisión provincial, cuando se celebran, pues hace mucho tiempo que no las hay, sean como en «la mesa de camilla».

El señor Alguacil dice que la Comisión que él preside no ha grabado los gastos, pues más bien lo que trata es de restringirlos.

Reconoce que en la marcha general de la Diputación hay algunas deficiencias.

Niega que la Diputación no tenga crédito, como parece ser ha dicho el señor Alva, pues desde que él es vicepresidente de la Comisión provincial, para cuantas subastas se han anunciado ha habido postores. Algún crédito lo merecerá al público la Diputación cuando acude a las subastas.

Acercas de la falta de asistencia de diputados a la Comisión, lo justifica, creyendo que será porque sus compañeros tendrán ocupaciones ineludibles, o por encontrarse enfermos.

Cree que lo de no haber presupuesto puede tener remedio. Con buena vo-



EL SEÑOR

Don Faustino López Molina

Ha fallecido en la noche de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Dolores Parra García; su hija, doña María; su hijo político don José Castellón Vilchez y la razón social «L. V. Castilla y Castellón»; sobrinos, sobrinos políticos, nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida,

DIEGAN se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro del cadáver, que se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Placeta de Villamana, número 8, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

Granada 6 de Abril 1923.

No se reparten esquelas.

También trata de puerto de Motril

proponiendo que se gestione la subasta de las obras, próxima a anunciarse.

Se adhieren todos los diputados.

Se acuerda nombrar una comisión formada por los señores Hitos, Ramírez y Bueso para que hagan gestiones necesarias en cuanto se relaciona con el estratégico y el puerto de Motril.

Se levanta la sesión.

Boletín Religioso

Santos del día. San Celestino p. y San Guillerm o ob.

El jubileo de las cuarenta horas en el Convento de las Capuchinas. Los testamentarios de doña Concha y doña Jacoba Vega Ayas, en sufragio de su señora tía.

El señor Bueso se adhiere a las manifestaciones de los señores Alva, Montes y García de la Serrana.

El Presidente agradece los elogios que se le han tributado, enumera lo que ocurre con el constante ingreso de enfermos en los hospitales.

Da cuenta de las obras efectuadas en carreteras y hospitales.

Vuelven a hablar los señores Alva y Montes.

El señor Ramírez Antrás elogia al Ordenador de pagos y se ocupa de las dificultades a que tiene éste que hacer frente.

Dice que las deficiencias notadas por el señor Alva en el hospital de San Lázaro, pudo dar cuenta de ellas antes, y hubieran sido corregidas como lo fueron otras denunciadas por dicho señor.

El presupuesto

Se da lectura a una proposición de los señores Maqueda y Santaella pidiendo que se imprima el presupuesto de 1922-23, enviándose un ejemplar a cada diputado y que se convoque a asamblea ocho días después de haberlo conocido los diputados.

Se acuerda prorrogar el presupuesto de 1922-23.

Otros asuntos

Se acuerda celebrar otras tres sesiones, prorrogables si lo estima la asamblea y que la próxima se verifique como proponen los señores Maqueda y Santaella.

Se acuerda fijar por el vicepresidente de la Comisión provincial el plazo de un mes, para oír al señor Jiménez en el expediente que se le instruye.

Traer un expediente relativo al Hospicio.

De las deficiencias denunciadas se dará cuenta en la próxima asamblea.

Se acuerda hacer por administración el abastecimiento de los establecimientos de Beneficencia.

También se acuerda que la Memoria de la Comisión quede sobre la mesa.

El estratégico y el puerto de Motril
El señor Ramírez Antrás se ocupa del movimiento de Almería para el ferrocarril de las Alpujarras.

Pide que se hagan gestiones a favor de dicho movimiento que tanto beneficia a nuestra provincia.

Se necesitan oficiales y aprendices

Se necesitan oficiales y aprendices para el taller de carpintería en el taller de carpintería, Plaza Bibrambla, 30.

PIELES OLVIDADAS

El fabricante de curtidos D. Manuel González, que tiene su establecimiento en la calle Nueva de la Virgen, números 1 y 3, avisa a los clientes que le tienen confiados encargos y no han ido a recogerlos, que si no los retiran en el plazo de dos meses, serán inutilizados, porque es imposible conservarlos por más tiempo en la casa de dicho señor.

Antonio López Villodres

Doctor en Medicina
Consulta general de medicina y especial de piel y secretas.
Horas de Consulta, de dos a cuatro.
Carrera del Genil, 75, primero

DR. ROCA

Medicina y Cirugía en general.
Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
DIATERMIA
Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud.
Navas, 23, 1.º Consulta de 3 a 5.
Teléfono número 600.

Se desean para casa particular

Se desean para casa particular, cuatro huéspedes, personas formales y con residencia fija en la capital. Razón en esta Administración.

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA
Ahorros de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio
MESONES, 2, PUERTA REAL

Folleto de LA PUBLICIDAD

Hazañas de Rocamble

FOR
PONSON DU TERRAIL

Este viejo era tenido por loco; pero su locura era dulce, inofensiva y amable, de manera que en todas partes se le recibía con gusto.

El loco era Bauprau, a quien su mujer e hija encontraron un año antes en una casa de dementes.

Permitámonos una pequeña digresión. Desde lo acontecido con Coralina había desaparecido Bauprau, sin que nadie supiese su paradero, hasta que transcurridos tres años la señora Rocher recibió una carta de provincia que la llenó de sorpresa.

Estaba firmada por el director del manicomio de San Remigio, y la decía que su padre se hallaba en el número de los pensionistas del hospicio, y que su locura, dulce y tranquila, no era en manera alguna peligrosa.

La señora Bauprau y su hija, al conocer el estado de aquel miserable, le perdonaron y fueron a buscarle, llevándole en su compañía.

Desde entonces aquel hombre vivía con ellas, demostrándoles el mayor afecto.

Ya casi le amaba Herminia, y Fernando le acompañaba constantemente.

—¿Vais a aquel caballero del frac azul?— le dijo.

—Sí—repuso el conde.

—Es el padre.

—¿Vais a presentarme?

—No, presentaos vos mismo. Está loco: una de sus monomanías consiste en conocer a todo el mundo. Se llama Bauprau.

—Está bien; voy al momento.

Mientras tanto Fernando se aproximaba a su mujer y la decía:

—Voy a dejarte un instante bajo la tutela de Bauprau.

—¿Cómo!— dijo Herminia.—¿Te marchas?

—Volveré dentro de una hora.

—¿Qué ocurre?

—Hay una buena obra que hacer; ya sabes que no me pertenezco.

Esta mentira tranquilizó a Herminia.

Fernando se aproximó a Bauprau y le dijo:

—Pará, vos os llevaréis a Herminia, ¿no es cierto?

—Sí— contestó el viejo.

Rocamble y su testigo estaban ya en la escalera cuando se les reunieron Fernando y el mayor.

Luego de haber salido Fernando del baile fué cuando el conde de Chateau-Mailly se acercó a Bauprau.

En efecto, todo pasó como se había previsto.

Bauprau hizo que reconocía al conde y de pronto le dijo:

—¿Vais a aquel caballero del frac azul?— le dijo.

—Sí—repuso el conde.

—Es el padre.

—¿Vais a presentarme?

—No, presentaos vos mismo. Está loco: una de sus monomanías consiste en conocer a todo el mundo. Se llama Bauprau.

—Está bien; voy al momento.

Mientras tanto Fernando se aproximaba a su mujer y la decía:

—Voy a dejarte un instante bajo la tutela de Bauprau.

—¿Cómo!— dijo Herminia.—¿Te marchas?

—Volveré dentro de una hora.

—¿Qué ocurre?

—Hay una buena obra que hacer; ya sabes que no me pertenezco.

Esta mentira tranquilizó a Herminia.

Fernando se aproximó a Bauprau y le dijo:

—Pará, vos os llevaréis a Herminia, ¿no es cierto?

—Sí— contestó el viejo.

Rocamble y su testigo estaban ya en la escalera cuando se les reunieron Fernando y el mayor.

Luego de haber salido Fernando del baile fué cuando el conde de Chateau-Mailly se acercó a Bauprau.

En efecto, todo pasó como se había previsto.

Bauprau hizo que reconocía al conde y de pronto le dijo:

—Habéis bailado hace poco con mi hija.

—¡Vuestra hija!— exclamó el conde.

—Indudablemente, la dama con quien vais bailando ahora mismo.

—¡Oh! Hacedme el obsequio de presentarme a ella.

—Con mucho gusto—venid.

Al paso hallaron la señora Malasis, que iba ya en busca del duque para retirarse.

Esta saludó al conde con risa burlona, y le dijo:

—¡Hola! ¿Os divierte ese viejecillo?

—Sí, señora—repuso el conde con desdén;—me contaba una historia interesante.

—¿De veras?

—Sí, la historia de un anciano que cometió la locura de querer casar con una intrigante, desheredando así a su familia.

El conde saludó a la viuda y siguió su camino.

La señora Malasis se mordió los labios, y dijo para sí:

—Nos veremos, querido conde.

—Calle del Semillero, número 40— dijo al lacayo.

—Querido duque— exclamó la viuda, mientras partía el carruaje.— decid a vuestro cochero que suba por los Campos Eliseos, hasta Neuilly, la noche está fría, y tengo un fuerte dolor de cabeza, que quizá el aire libre calmará.

—Vuestros deseos son leyes para mí— dijo el duque, trasladando enseguida la orden al cochero.

—Ahora—agregó la viuda, permitiéndome que aproveche esta ocasión para daros una noticia que os sorprenderá... La de mi partida. Me marcho mañana.

—¡Os marcháis!— dijo el duque.—¿Por qué? ¿Adónde vais?

—No puedo deciros el objeto de mi viaje.

—¡Pero adónde vais?

—Más tarde lo sabréis.

—Pero... ¿es un viaje de ocho días?

—No, es un viaje de dos años... En fin, marcho a Italia. Me voy para que me olviden un poco en París.

—¿Para que os olviden?

—¡Vos...!

—¡Laura, explicaos!

—¿Cómo! ¿No me entendéis! He cometido una falta... Me hallaba viuda, aislada, sin apoyo... y os encontré...

cuando tuya la debilidad de amarnos... y me hicisteis promesas que creí... ¡Oh, cara pago mi ingenuidad!...

—Pero, señora... cumpliré esas promesas.

—Es tarde, caballe o.

—¡Tarde!

—Sí, pues todo París... ¡Oh! Esta noche, vuestro impertinente sobrino... ¡Mi sobrino!

—Vuestro sobrino me ha dado a entender... ¡Oh! No—murmuró Laura, sollozando,—no me atreveré nunca a decirlo...

—¡Señora!—gritó el viejo.—Mi sobrino es un imbécil, a quien haré comprender el respeto que deba a su tía la duquesa de Chateau-Mailly.

Laura lanzó un grito y cayó desmayada en los brazos de su viejo adorador.

—¡A casual!—ordenó el duque al cochero.

En cinco minutos se encontraron en su palacio.

Laura seguía desmayada, y el viejo la prodigaba en balde sus cuidados.

El duque gritó a sus criados:

—Conducid a esta señora a la habitación de la difunta duquesa; que venga un médico... ¡Aguar! ¡Vinagre!

El duque se agachaba al hablar.

Transportada Laura a un gabinete, recobró el conocimiento.

—¡Al fin!—exclamó el viejo.

Laura dirigió una mirada en torno y dió un grito.

(Se continuará.)

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Electrol (Purgación) se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** Reyes Católicos, 52, Granada. Al por mayor: Pérez, Martín y C. Madrid.

MADRID

HABLA BERGAMIN

Hoy visitó al ministro de la Gobernación el ex ministro don Francisco Bergamín para solicitar desaparición de las patentes de los barcos de la anotación calificando de puerto sucio al de Málaga con motivo de los casos de peste ocurridos en aquella capital.

Dijo que el estado sanitario es excelente, pues las medidas fueron muy enérgicas, y los últimos casos, registrados hace un mes, han sido dados de alta.

De persistir el Gobierno en su actitud, se irrogarían enormes perjuicios a Málaga. Los periodistas preguntaron al señor Bergamín sobre la situación política.

Dijo el ex ministro malagueño: —¿Conque mañana se firma el decreto de disolución? —Sí, el decreto de disolución de Cortes contestaron los reporteros.

—¿Claro que tiene que ser el decreto de disolución de Cortes y no el de la concentración, pues ésta ya está deshecha con la salida del ministro reformista, que era precisamente la savia o esencia liberal de la concentración.

Al salir el señor Pedregal del Gobierno siguió diciendo el señor Bergamín: —La concentración queda deshecha, ya que se lleva el contenido del programa, por lo que a la concentración no le queda absolutamente nada.

NOTAS DE GOBERNACION

El duque de Almodóvar del Valle dijo a los periodistas que le había visitado el señor Bergamín para hablarle de Málaga.

Agregó que está dispuesto a complacerle; pero que antes tiene que adquirir los datos necesarios para ver si es posible acceder a la petición.

Refiriéndose a la dimisión de los gobernadores reformistas, dijo que tenía noticias de que las habían retirado.

LAS ELECCIONES

El conde de Romanones manifestó esta tarde que las elecciones de diputados se verificarían el día 29 de Abril y las de senadores el 13 de Mayo.

LA CONCENTRACION, ROTA

Es la opinión general, aunque otra cosa afirman los ministros, que la concentración liberal ha quedado rota al disgregarse del Gobierno el representante reformista.

La falta al Gobierno la savia más fuerte, la verdadera raíz.

LA REPATRIACION

Parece que el general Castro Girona ha dicho que, a su juicio, sólo debe repatriarse la equivalencia justa de las tropas que han ido estos meses a Marruecos.

También se atribuye al general Castro Girona la afirmación de que el problema de Marruecos no está resuelto definitivamente.

MARRUECOS

Hay quienes afirman que el plan de la concentración, en cuanto se relaciona con Marruecos, no puede ser aprobado, pues no se ha dado conocimiento de él a los comandantes generales ni al alto comisario.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, manifestándoles que había leído en un periódico la noticia de que los comandantes generales de Melilla y Ceuta están disgustados por haberse enterado de que el Gobierno había escuchado al general Castro Girona y no a ellos para resolver el problema de Marruecos.

Dijo que esta noticia es totalmente inexacta, pues el Gobierno no ha tenido más informes que el del alto comisario.

Agregó que todos los días conferencia telefónicamente con los comandantes generales, lo mismo que con el alto comisario, que es quien guía los criterios, pues para eso tiene un Gabinete militar, que es quien le asesora.

Parece la repatriación de tropas hay que oír el parecer de los comandantes generales y del comisario superior, a quien asesora el jefe del mencionado Gabinete.

Refiriéndose al licenciamiento de los soldados de cuota de los reemplazos de 1920-21, negó que hubiese hecho declaración alguna.

Acercas del procesamiento del general Navarro, dijo que no tenía noticias, y lo atribuye a la independencia de las autoridades que intervienen en el asunto, independientemente que debía haber en otras jurisdicciones.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Esta mañana tomó posesión de la subsecretaría de Hacienda el señor Benítez de Lugo, dándosele el subsecretario saliente, Sr. Conde, los discursos de rigor.

EL PROCESAMIENTO DE NAVARRO

Esta mañana, los periodistas visitaron al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, preguntándole acerca de los rumores que circulan sobre el procesamiento del general Navarro.

El general Aguilera contestó que ignoraba el fundamento de dichos rumores, añadiendo que no había tenido ocasión de ver al juez que instruye la sumaria, porque por la mañana había ido a felicitar al ministro de Hacienda, y al regresar ya no estaba en el Supremo.

Además, el juez no tiene que hacer consultas, sino que cuando tiene resuelto el procesamiento, me lo comunica para que yo dé cuenta de él al Gobierno.

En los círculos políticos, el procesamiento del general Navarro se considera como un hecho, ya que el señor Aguilera no ha desmentido los rumores.

PRELUDIOS ELECTORALES

Esta tarde se han tenido noticias de un incidente ocurrido a primera hora en el hotel Regina entre los candidatos por Salamanca, señores Martín Veloz y Mira.

Estos señores se dirigieron toda clase de insultos, intentando llegar a las manos, lo que impidió el público, que se dio cuenta del altercado.

LAS RESPONSABILIDADES

El sábado dará una conferencia en el Ateneo el diputado don Indalecio Prieto, que tratará acerca de las responsabilidades.

Será muy interesante, y reina gran expectación.

NO HAY NOTA

Los reformistas han dicho que no facilitan ya nota oficiosa, pues se atienden en un todo a la versión que sobre su actitud ha publicado el periódico «La Voz».

LA DECLARACION MINISTERIAL

Sin perjuicio de que mañana haga su declaración oficial el presidente del Consejo ante el Rey, esta noche se decía que el marqués de Albuera abarcará probablemente la reforma constitucional, dándose como seguro que dicha declaración contendrá los siguientes puntos:

Reforma constitucional, en la que el presidente del Consejo tiene verdadero interés, y puntualizará en ella todos los extremos: propiedad de la tierra, régimen tributario y problema de Marruecos, asuntos de los que se ha encargado su redacción al señor Alba.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

A las diez y media de la mañana celebró sesión el Congreso de Ultramar, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo.

Fueron aprobadas varias conclusiones.

Se discutió la propuesta que se presentará al Gobierno de un proyecto de Real decreto sobre el régimen de los servicios consulares en relación con los del comercio español en Ultramar.

LOS OBISPOS Y EL ARTICULO 11

Se cree posible que los prelados españoles no cesarán en su campaña, anatematizando a los candidatos liberales para que desistan de la reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución.

A LA RESERVA

Por molestias con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en breve pedirá el pase a la reserva uno de los consejeros.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

Antes de empezar la reunión circuló el rumor de que ésta sería breve, habiéndose de la probable dimisión del ministro señor Alcalá Zamora a consecuencia del problema de Marruecos.

Cuando esperaban los periodistas a ver una personalidad que iba a hablar con uno de los consejeros.

Los reporteros preguntaron a dicha personalidad sobre los rumores de dimisión del señor Alcalá Zamora.

Contestó que eran inexactos, porque podía haberlo hecho el otro día.

Agregó que en el Consejo de esta tarde no se trataría de a cuestión de Marruecos, pues había que imponer al señor Villanueva de otros asuntos tratados en Consejos anteriores.

Hizo notar la referida personalidad que el nuevo ministro de Hacienda fue el primeramente designado para la Alta Comisaría.

Terminó diciendo que no pasará nada.

El señor Villanueva dijo que no ocurriría nada de particular.

A señor Alcalá Zamora, que llegó después, le preguntaron los periodistas que si lo había visto su amigo, el señor Alba.

—Yo no soy «amigo» del señor Alba. Yo pertenezco a un grupo, y todos los que lo forman son amigos míos.

Agregó el señor Alcalá Zamora que esta mañana había recibido una visita original.

La formaban moros prestigiosos, israelitas, paisanos y militares.

Entre los primeros figuraba un hermano del ministro de Justicia del Majzen.

Después de hacerme la presentación, que por cierto fue muy curiosa, solicitador que asistiera a la entrega de la Medalla Militar a la bandera de los Regulares de Ceuta.

Asimismo visitó al señor Alcalá Zamora el general Alvarez del Manzano.

Aludió el ministro de la Guerra a la última conferencia celebrada por el Estado Mayor Central, diciendo que la entrega de datos demuestra la rapidez con que se llevan estos trabajos.

Poco antes de marcharse el señor Alcalá Zamora llegó el presidente del Consejo, quien, dirigiéndose a aquel, le dijo:

—¿Qué tal le ha resultado el acto militar de Retamares?

—No he ido—contestó el señor Alcalá Zamora—porque ya asistí otra vez y porque hoy tenía que concurrir al Consejo.

El señor Gasset manifestó que llevaba expedientes.

—¿No habrá sustos en este Consejo, como en el anterior?—preguntó un reportero.

—En estos Consejos no se originan sustos, sino disgustos—contestó el ministro de Fomento.

El conde de Romanones, que llegó después, fué interrogado por los periodistas, quienes le dijeron si en el Consejo de hoy habría paz.

—Como todos los días. Hoy la paz será octaviana.

Veinte minutos después llegó el señor Alba, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Deliberaciones del Consejo

Terminó el Consejo antes de las nueve de la noche.

Al salir, el presidente dijo a los representantes de la Prensa que el Consejo había sido breve porque el ministro de Estado, el del Trabajo y él tenían que marchar a Palacio a la recepción en honor de los congresistas de Ultramar.

Añadió el señor García Prieto que se había despachado varios expedientes de importancia; habíanse cambiado impresiones con el ministro de Hacienda y se examinaron, en líneas generales, los puntos relativos a la declaración ministerial.

—Hemos ratificado el acuerdo—terminó diciendo el presidente—de que en el Consejo que se celebre mañana en Palacio ponga a la firma de Su Majestad el decreto de disolución de las Cortes.

Toros en Madrid

BOMBITA IV HA TOREADO

Se ha celebrado la anunciada corrida de novillos.

Al hacerse el pase salen al frente de las cuadrillas los diestros Gavira, Andaluz y Bombita IV.

Este último aparece con todo el cuerpo yendado, notándose en el cuello y en la cabeza.

Se recibe a Bombita IV con una estruendosa y prolongada ovación de simpatía.

El diestro se ha empeñado en torear, a pesar de las heridas que le inflirieron anoche.

Se lidian novillos de Anastasio Martín, que resultan buenos.

Gavira estuvo mediano en los tres toros que tuvo que matar.

Andaluz, mal en sus dos bichos. Oyó avisos.

Bombita IV, muy mediano. Se veía que se encontraba en inferioridad. Sin embargo, el público lo alentó con sus aplausos.

Bombita se retiró de la plaza muy resentido de sus lesiones.

LA VACANTE DEL SUPREMO

En vista de que las gestiones del ministro de la Guerra para cubrir la vacante en el Consejo Supremo del general Fontana con un general de Caballería han fracasado, la vacante será cubierta con un general de otra Arma.

NAVARRO QUEDARA EN LIBERTAD

Se afirma que el general Navarro, aunque sea procesado, quedará en libertad provisional, mientras se sustancia el proceso, de igual manera que lo han estado otros jefes de menos graduación.

FUNCION BENEFICA

Mañana, en el teatro Real, bajo el patronato de la Reina, se celebrará una función a beneficio de los ex prisioneros tuberculosos de Córdoba.

Se cantará «Payasos» y el segundo acto de «Carmen».

Actuarán Fleita, Graciela Vergara y Ofelia Nieto.

INFORME TERMINADO

El fiscal del Supremo ha terminado ya su dictamen en la causa del conyoy a Tizza.

LA REFORMA DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra ha continuado hoy sus conversaciones con el Estado Mayor Central, habiendo terminado ya la exposición del proyecto de reforma del Ejército.

El Estado Mayor actúa rápidamente, habiéndole entregado al ministro un proyecto.

LOS CONGRESISTAS DE ULTRAMAR

A las diez de esta noche se ha verificado en Palacio la fiesta en honor de los congresistas de Ultramar.

Presentaron a los congresistas los embajadores de la Argentina y Méjico.

Asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Trabajo.

Asesaron a los congresistas el Rey, los infantes doña Isabel y don Fernando y la duquesa de Talavera.

Concluyó la fiesta después de las doce de la noche.

ASAMBLEA AGRICOLA

Con la cooperación de la sociedad General de Agricultura de España, ha comenzado la Asamblea de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Se leyeron las conclusiones votadas en la Asamblea de Córdoba.

Se empezó a discutir la valoración catatral.

MUERTE DE UNA DUQUESA

Ha fallecido la duquesa viuda de Granada.

Su muerte ha sido sentidísima.

DECRETO DE GUERRA

Se ha dictado una disposición relativa a los ascensos de los sumariados de Guerra.

Se dispone que se reformen el artículo 9 del Reglamento para la aplicación y postergaciones para los ascensos de Mayo de 1921 y el artículo 15 del decreto de 2 de Enero de 1917 en el sentido de que los jefes oficiales y asimilados contra quienes se siga causa criminal tendrán en suspenso su ascenso hasta que se dicte sentencia.

Si ésta les fuese favorable, ascenderán con la antigüedad correspondiente, como si no hubiesen estado sumariados.

Lo mismo se entenderá respecto a los sujetos a expediente administrativo o tribunal de honor.

LOS CUOTAS DE AFRICA

El informe respecto a la oportunidad de la repatriación de los soldados de cuota del 20 y el 21 que se encuentran en Africa ha sido favorable.

Se cree, por lo tanto, que muy en breve se ordenará la repatriación de los cuotados del 20, y que más adelante, pero también en breve, serán repatriados los del 21.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

La «Gaceta» publica una Real orden designando al magistrado del Tribunal Supremo señor Prats, al oficial del Consejo de Estado don Abelardo López Lien, al contador del Tribunal de Cuentas, don Francisco Aes, y al funcionario de la Intendencia de Guerra señor Salvador para que depuren el empleo de autorizaciones del orden económico civil.

Al mismo tiempo funcionará otra inspección de Guerra, presidida por el general Bazán y otra de Marina, presidida por el almirante don Federico Ibañez.

Cuando terminen su misión elevarán al Gobierno una memoria.

Ampliación al Consejo

A pesar de que el presidente y los ministros anunciaron que en el Consejo de esta tarde informarían al señor Villanueva del plan a desarrollar en Marruecos, no ocurrió así.

Se despacharon expedientes de trámite.

Se leyó la declaración ministerial, que, con ligeras modificaciones, fué aprobada por unanimidad.

Parece que dicho documento es poco vibrante y trata de las responsabilidades de la ligera.

También parece que contiene una novedad de la cual no hemos podido enterarnos.

Se publicará el documento en la «Gaceta» del sábado.

Los ministros guardan reserva.

UN PLANTE

Pamplona.—En la cárcel de Estella, dieron un plante los reclusos, a causa del mal estado del rancho.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO

El Cairo.—Ha fallecido lord Carnarvon. LA LEY DE DIEZ Y OCHO MESES

París.—Ha sido promulgada la ley de diez y ocho meses de servicio militar.

CUANDO Y COMO MATARON AL OBISPO

París.—Telegráfico de Varsovia que los Soviets dieron muerte al obispo católico ruso el sábado último, a las cuatro de la madrugada.

El verdugo se le acercó por detrás y le dio un tiro en la cabeza.

UN ATENTADO

Roma.—Un desconocido disparó un tiro contra el hijo del embajador de Alemania, hiridiéndole en un brazo.

COGIENDO MILLONES

París.—Comunican de Maguncia que las autoridades de ocupación se han incautado de dos mil millones de marcos, sellos de Correos y correspondencia.

UNA BOMBA

Dusseldorf.—En la estación de Berden estalló una bomba debajo de la locomotora del tren de Essen a París, no causando más que daños materiales.

Las autoridades de ocupación decretaron, a consecuencia del suceso, la expulsión de varios ferroviarios y la imposición de una multa de veinte millones de marcos.

CONFERENCIA DE LA PAZ

Lausana.—La Conferencia para llegar a la paz con Turquía comenzará el día 15.

LA SITUACION DE RUMANIA

Bucarest.—Aprobada por el Parlamento la Constitución, sigue la situación política muy tirante.

Continúa el estado de sitio, y el Gobierno ha ordenado la movilización para impedir las manifestaciones.

LA GUERRA en Marruecos

EL PARTE DE MADRUGADA

Zona oriental.—Añocho un soldado del escuadrón de Irevivo prestando servicio de seguridad en el campamento de Urugu, disparó contra el soldado José Blanco, confundiéndolo con un enemigo y lo hirió gravemente en el vientre.

La aviación no actuó a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Un avión que aterrizó con averías en Noalun, después de repararlas emprendió el vuelo a Tetuán pero cayó en una playa próxima a Eniza, quedando inutilizado.

Los aviladores ileos.

Dos aviones bombardearon a Targa sin novedad.

NOTAS DE MELILLA

Melilla.—El general de Intendencia señor Marquez, ha visitado los hospitales.

—Un autoalgibe guiado por el soldado José Santos, atropelló en la carretera de Zeluán, a una joven mora cogiéndole una pierna que le ha sido amputada.

En Tafersif ha muerto a consecuencia de una hemorragia interna, el legionario Ruperto García.

—Ha amainado el Levante, pero en cambio reina un fuerte Poniente.

PROVINCIA

LA PRINCESA BEATRIZ

Barcelona.—Llegó la madre de la Reina, Princesa Doña Beatriz, que continuó su viaje a Francia.

En la estación fué recibida por las autoridades.

CARTA INTERESANTE

Barcelona.—El diario sindicalista «Solidaridad Obrera» publica una carta del grupo tradicionalista «Alerta», diciendo quienes son los inspiradores de los atentados cometidos en Barcelona contra Lairer, Seguí y otros.

SIGUE LA HUELGA

Barcelona.—Han celebrado una reunión los obreros del metropolitano, acordando continuar la huelga.

SUJETANDO A UN AYUNTAMIENTO

Jaén.—El gobernador ha dirigido un oficio al alcalde dimisionario recordándole el artículo 63 de la ley Municipal, que declara obligatorios los cargos de alcalde y tenientes de alcalde.

También requiere a los 22 concejales que han presentado la dimisión, recordándoles el cumplimiento de sus deberes, antes de emplear contra ellos los procedimientos gubernativos.

UN NAUFRAGIO

Alicante.—En el cabo de Gata naufragó la embarcación «Joven Pepita».

La tripulación se salvó.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Huesca.—Han celebrado asamblea los secretarios de Ayuntamientos, los cuales aprobaron conclusiones contra el caciquismo.

CANDIDATURA

Bilbao.—Circula el rumor de que los republicanos presentarán la candidatura del abogado don Ramón Madariaga por el distrito de Balmaseda, donde lo apoyarán varios elementos.

HUELGA QUE SE AGRAVA

Málaga.—Aunque parecía conjurada la huelga de una obra en la Caleta, el conflicto se ha agravado y se extenderá a otras obras del mismo contratista.

VAPOR DESAPARECIDO

Málaga.—Circula el rumor de que ha naufragado el vapor «Kerb», de la matrícula de Málaga.

El barco salió el día 12 de Marzo del puerto de Huelva, dirigiéndose a uno de Marruecos.

Aunque el viaje no es más que de unas horas, nada se sabe todavía del paradero del barco, a pesar de las gestiones de los rmadores.

HUELGA MINERA

Oviedo.—Los mineros de la mina «Turón» desean terminar la huelga.

Algunos han vuelto al trabajo.

OTRA HUELGA MINERA

La Carolina.—Los obreros de la mina «Araceli» han vuelto a declararse en huelga.

DISCURSO DE BURGOS MAZO

Huelva.—En el teatro Mora se celebró el acto en honor del ex ministro conservador señor Burgos Mazo.

Asistieron los alcaldes de los pueblos.

El señor Burgos Mazo pronunció un discurso.

Aludiendo a las responsabilidades, dijo que el señor Sánchez Guerra, político de habilidad y valer, pudo haber conquistado el primer puesto de la política española; pero le faltó el valor en el momento crítico.

Añadió que al Rey no puede alcanzar la responsabilidad.

Dijo que el general Berenguer lo que había hecho era eludir el suplicatorio.

Negó que hubiera existido una carta del Rey al general Berenguer, y en debió el general haberla omitido, pues el Rey no podía dictar órdenes.

El orador fué muy aplaudido.

D. O. M.
LA SEÑORA

Doña María Martínez Moraleda

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, el Reverendo Padre Teófilo Garnica, Superior de los Agustinos; sus desconsoladas hermanas, doña Dolores y doña Piedad; hermanos políticos, doña Adolfa Fernández Justicia, don Juan Romero Giménez y don José Leiva Baeillo; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy viernes 6 del corriente, a las 11 de su mañana, desde la casa mortuoria, Ancha de la Virgen 5, hasta la iglesia de Santa Ana. Al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 6 de Abril de 1923 No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada acto de piedad, que se practique.

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial

Cementos Lafarge y Landfort

Azulejos artísticos y ordinarios de 1. calidad

Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles

Andaluces (Fialato de San Lázaro).

DESAPACHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica

Diríjase la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía 46, don Valeriano Torres, Azacayas, 6.

Fábrica de Chocolates Marca "Alhambra"

Premiados Con 42 Reconocimientos Industriales en Varías Exposiciones.

Estos chocolates son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

Sobrinos de Cándido Saenz

Pescadería, 9 y 11 GRANADA Teléfono núm. 46

Granada al día

Homenaje al Padre Manjón

La junta ejecutiva del homenaje que se le piensa rendir al fundador de las Escuelas del Ave-Maria, don Andrés Manjón, ha editado varios millares del manifiesto, que será repartido profusamente por Granada, su provincia, España y el Extranjero.

La secretaria general de dicha junta, ha quedado establecida en el Ayuntamiento, en el negociado del Turismo, y de nuevo a una de la mañana, se facilitarán todos los detalles que se deseen respecto al homenaje.

En dicha oficina y previa entrega de recibo, se admiten donativos.

REMEDIO EFICACISIMO. Con el uso del «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Problema resuelto

Don José de la Fuente González de 51 años, dueño de la fonda «La Imperial» denuncia a los hermanos Joaquín y Adolfo Martínez Palomo, los que se marcharon de dicha fonda dejando abonar 576'15 pesetas importe del hospedaje.

Como se ve, los hermanitos han dado con la clave del problema de las subsistencias.

Una bravía

María Torres Hernández, de 39 años, denuncia haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de una mujer llamada Francisca Cordero, la cual también maltrató de obra a Nicolasa Sánchez Hernández, promoviéndose el escándalo consiguiente.

ESPECIFICOS...

...Los que gozan de más fama, recélese quincenalmente en la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

De aviación:

Ayer a las dos y diez minutos de la tarde, aterrizó en el Aeródromo de Armilla, el aparato «Roch» pilotado por el afez de Ingeniero señor Ingunza, que procedente de Madrid, va de paso para Melilla.

FORTALECER EL ORGANISMO.

—El la edad crítica de las jóvenes, fortalecer su organismo con la «Hemoglobina Líquida doctor Grau» y evitarse la clorosis, anemia, insomnio, vahidos cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

Oculista

Doctor GARCIA QUARTE
CATEDRATICO
DE LA ESPECIALIDAD
DE LA O.F.—Gran Vía, 38 y 40

HERNIA

Su curación por aparatos altamente perfeccionados, sólidos, cómodos y elegantes.

Abdomen

Obesidad, eventración, riñón flotante, dilatación del estomago, embarazo. Las incomparables fajas anatómicas. Un modelo especial en cada caso.

Muti ados

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea.

Columna vertebral

Deformu los, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregida por novísimos métodos.

Construcción en esta de toda clase de aparatos ortopédicos.

Medidas y colocación a domicilio

ABSOLUTA RESERVA

Rtllos: Puerta Real, 4, y Agullo, 7

Los que sientan debilidad en la vista, usen el

OIDE O

FORTALECE Y AUMENTA LA VISTA A LAS PRIMERAS FRICCIONES
Frasco de prueba, 3'75.-Frasco grande, 11 ptas.
Venta exclusiva, en la FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13

LA HUERFANITA

Interesante novela que ha merecido el honor de ser adaptada al cine por una de las empresas más poderosas del mundo

4 tomos que vale 4 pesetas SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, GRACIA, 4
por 1'50 pesetas

Vinos y Cognac, marca Martos, O'Neale y Compañía SON LOS MEJORES QUE SE BEBEN

Pedid "Cortado 1876,-Fino "Montana,-"Amontillado A. B. C.,-"Moscatel 1864,-"Pedro Ximenez N. P. U.,-"Oloroso 1850 N. P. U., y el selecto Coñac Tres Coronas y Muy Viejo. Otra especialidad de la casa Martos, O'Neale y C.: **Ponche Colón**
En la Administración de este diario se facilitan muestras y notas de precios

LOECHES Aguas mineal natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS PURGANTE DEPURATIVA Sales naturales de "La Margarita en Loeches" BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 1820 y 1618 Abonos completos para todos los cultivos

Unico almacén en Granada, calle de Gracia núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTON, 20; GRANADA

Apartado de Correos, 45

Cápsulas Eupécticas

del Dr. Pizá, de Morrhuol

Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Unicas aprobadas y recomendadas por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas. El más seguro é inofensivo medicamento para tratar con éxito la escrofulosis, requitismo y demás diátesis que dependen del organismo. Son las más solubles, absorbibles y de pronta acción, debido á lap epsina y ácido lácteo. Cada cápsula contiene 0'25 gramos de morrhuol. Dosis: De 2 á 10 cápsulas al día.-Frasco de 40 cápsulas 2'50 VENTA EXCLUSIVA, FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID
CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.
SEGUROS DE INCENDIOS = = = SEGUROS DE COSECHAS
Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepima.
Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

LA ROSARIO

Abonos Minerales, Gasolina y Aceites Minerales
Francisco Arza, Sociedad en Comandita
ALHONDIGA NUM. 11.—GRANADA
LABRADORES:

Si quereis proveer de la semilla de PATATAS de la marca llamada COPO DE NIEVE acabada de recibir de Francia podeis adquirirla de esta Sociedad. Desde hace más de veinte años se viene sembrando en los productos de esta marca sin haberla renovado, cuya semilla que hoy comprais de la cosecha en nuestras sierras de Dilar, Padul, Dúrcal y Niguelas están tan dejenradas que ni dan rendimiento en dichas sierras ni en estas vegas. Siendo muy escasa la cantidad recibida, solo podrán adquirirla aquellos que primero lleguen.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
Depósito central: PERRONES, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Los que no quieran toser ni padecer catarros este invierno, usen el

BENZOGENOL

No hay nada tan eficaz para combatir la bronquitis.—De venta en las farmacias Sueiro, Gran Vía, 13, y Covaleta, San Jerónimo, 13.—Precio del frasco, 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Cajas de envases, se vende una buena patida en esta imprenta, Gracia, 4

Los Almacenes de "LA PURÍMA"

DE LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLÉS.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA. CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 1820 y de 1618
Depósito y Oficinas. Baratillos, núm. 5, Granada.
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE Fernando Gómez de la Cruz

GRACIA, 4.—GRANADA
En esta casa se hacen toda clase de trabajos, para oficinas y comercios
Especialidad en trabajos varias tintas
Programas y carteles de espectáculos



Plus 3.910

F.O.B. CADIZ
NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA: Antonio Molina Gallegos Carrillo Bajo, 45

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Me es, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.
Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

LA ROSA

Bazar de bisutería, quincalla y perfumería. Grandes existencias. Precios moderados. Salamanca, 16.

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, tinas y bautizos. Alhondiga, 47